

# REGLAMENTO GARRALÁMPAGO

## Artículo 1. ORGANIZACIÓN

- La Asociación comisión de fiestas del barrio de Garrapinillos organiza la Marcha popular 3k (a partir de ahora 3K) y la Carrera popular 10k (a partir de ahora 10K) GARRALÁMPAGO 2024.

## Artículo 2. AVITUALLAMIENTOS

- Avituallamientos de apoyo: en la 10k se dispondrá de un avituallamiento en el km 5 del recorrido.
- Habrá servicio de avituallamiento en la llegada para todos los corredores/as tanto de la 3k como de la 10k.

## Artículo 3. MARCAJE Y GPS

- El recorrido estará señalizado mediante balizas de tráfico y por los propios componentes de la organización que se dispondrán en los cruces y puntos conflictivos del recorrido.
- Se facilitará el track de cada recorrido para GPS en las redes sociales del evento.
- Se dispondrá de cronometraje oficial de la prueba 10K al que se podrá acceder a través de las redes sociales después de la carrera.

## Artículo 4. PUNTOS DE CONTROL

- Los participantes, bajo su responsabilidad, deberán pasar obligatoriamente por los Puntos de Control (en adelante PC) y verificar su paso por medio del sistema de cronometraje correspondiente a cada control.
- Los PC estarán claramente visibles y dotados de personal voluntario de la organización. Es obligatorio que todos los corredores lleven visible el dorsal durante toda la carrera para que los voluntarios puedan tomar nota del paso de todos los corredores. Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.
- Los corredores que se retiren han de avisar a la organización en cualquier punto de control o en la meta de su retirada.

## Artículo 5. SEGURIDAD DE LA PRUEBA

- En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización.
- Se dispondrá de personal médico y ambulancia en la zona de salida y meta para intervenir en caso de necesidad.

- En caso de condiciones meteorológicas adversas o por razones de seguridad, la Organización se reserva el derecho de parar la prueba o modificar el recorrido o de variar los límites horarios.
- Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

## **Artículo 6. NORMAS DE SEGURIDAD**

- Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización (Policía local y organización).
- La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.
- La organización se reserva el derecho a no permitir la participación en el evento a aquellos participantes que muestren claros signos de embriaguez o intoxicación por otras sustancias.

## **Artículo 7. CONTROLES DE SEGURIDAD**

- Se establecerán unos límites horarios para garantizar la seguridad tanto de los participantes como de los miembros de la organización de la prueba.
- No se permitirá seguir en competición a los corredores que superen estas barreras horarias.
- Los cortes horarios de seguridad son:
  - 3K: 11:00 h (60 minutos)
  - 10K: 12:30 h (90 minutos)

## **Artículo 8. CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES**

- 10K: Tengan cumplidos los 18 años (nacidos antes del 11 de mayo de 2006) ó tengan cumplidos los 16 años (nacidos antes del 11 de mayo de 2008) y presenten una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal que se facilitará en la entrega de dorsales.
- 3K: Tengan cumplidos los 18 años (nacidos antes del 11 de mayo de 2006) ó tengan cumplidos los 16 años (nacidos antes del 11 de mayo de 2008) y presenten una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal que se facilitará en la entrega de dorsales.
- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.

## **Artículo 9. DORSALES**

- Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización, visibles y durante toda la prueba.
- Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.
- Éstos llevan incluido en la categoría 10k el chip de cronometraje oficial.
- No podrán acceder al recorrido aquellos participantes que no porten el dorsal oficial de la carrera.

## **Artículo 10. CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN**

- Categoría 3K: Se trata de una marcha popular en la que no se prima la competitividad, por lo que no hay premios a los ganadores y no habrá cronometrajes oficiales.
- Categoría 10K:
  - Absoluta Garrapinillense: 1, 2 y 3 clasificado masculino y femenino natural de Garrapinillos
  - Absoluta foránea: 1, 2 y 3 clasificado masculino y femenino no garrapinillense.
  - Máster 50: 1, 2 y 3 clasificado masculino y femenino de 50 años o más (nacidos antes del 1974, inclusive).

## **Artículo 11. MATERIAL OBLIGATORIO**

- Calzado y ropa deportiva adecuada a la prueba y al clima.

## **Artículo 12. RESPONSABILIDADES**

- Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera.
- Se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida, como máximo, tres meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de carreras por montaña.

## **Artículo 13. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN**

- El plazo de inscripciones se abrirá durante el mes de marzo y se cerrará el 30 de abril de 2024.
- Cuotas de inscripción:
  - 3K: 12€
  - 10K: 16€
- La inscripción incluye: camiseta del corredor, avituallamientos, seguro de accidentes y asistencia médica en el recorrido.

- Se aceptarán cambios de nombre o dorsal en la inscripción, siempre antes del 30 de abril, sin poder garantizar el cambio de la talla de la camiseta. Este cambio deberá ser comunicado a la organización a través del email: [garralampagorunningclub@gmail.com](mailto:garralampagorunningclub@gmail.com) con el asunto CAMBIO DE DORSAL.
- En el momento que se cubran la totalidad de las plazas ofertadas se abrirán listas de espera en cada una de las pruebas.
- La organización se reserva en todo momento el derecho de admisión, aquellas personas que intenten participar con el dorsal de otra persona no podrán tomar la salida. En caso de que alguna persona lo haga y sea detectado por la organización durante o tras la prueba será automáticamente descalificado y la organización se reserva el derecho a no dejarle participar en posteriores ediciones de este evento.

#### **Artículo 14. DERECHOS DE IMAGEN DE LOS CORREDORES/AS**

- Los corredores ceden a la Organización de la prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que su uso esté exclusivamente relacionado con la participación en este evento.

#### **Artículo 15. CANCELACIÓN**

- En caso de condiciones meteorológicas demasiado desfavorables (gran cantidad de lluvia, riesgo elevado de tormentas), la salida puede ser retrasada algunas horas, si no mejora la carrera puede ser anulada. En caso de malas condiciones meteorológicas, y por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de cancelar la prueba o de modificar las barreras horarias. En caso de anulación de una de las pruebas, por la razón que sea, que se decida 15 horas antes de la salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe de dicho reembolso vendrá determinado para permitir a la organización hacer frente a los gastos fijos, no recuperables, según la fecha de la anulación. En caso de que esta anulación se realice menos de 12 horas antes de la carrera, o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.

#### **Artículo 16. MODIFICACIONES**

- El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado a través de RRSS. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.